

TERCERA SALA DE APELACIONES

1. Dra. Clotilde Cavero Navarte
2. Dra. María Luz Vásquez Vargas
3. Dr. Víctor Jimmy Arbulú Martínez

SALAS PENALES CON REOS LIBRES

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo
2. Dr. Carlos Flores Vega
3. Dra. Angela Magali Bascones Gómez Velásquez

TERCERA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dr. Juan Carlos Vidal Morales
2. Dr. Miguel Angel Tapia Cabañín
3. Dra. Luisa Estela Napa Lévano (P)

CUARTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dra. Araceli Denyse Baca Cabrera
2. Dra. Nancy Elizabeth Eyzaguirre Gárate
3. Dr. Raúl Emilio Quezada Muñante (P)

SEXTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dra. Carmen Liliana Arlet Rojassi Pella
2. Dr. Pedro Fernando Padilla Rojas
3. Dra. Rita Adriana Meza Walde (P)

SALAS PENALES CON REOS EN CARCEL

PRIMERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dr. Juan Genaro Jerí Cisneros
2. Dra. Rosa Mirta Bendezú Gómez
3. Dra. Leonor Angela Chamorro García (P)

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dra. Berna Julia Morante Soria
2. Dra. Juana Rosa Sotelo Palomino (P)
3. Dr. Marco Antonio Lizárraga Rebaza

TERCERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dra. Aissa Rosa Mendoza Retamozo
2. Dra. Sara del Pilar MaitaDorregaray
3. Dr. Segismundo Israel León Velasco

CUARTA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dr. Jorge Alberto Egoavil Abad
2. Dr. Carlos Segundo Ventura Cueva
3. Dr. Carlos Alfredo Escobar Antezano

Artículo Segundo.- DISPONER que los efectos de la presente resolución administrativa se hagan efectivos a partir de la fecha.

Artículo Tercero.- DISPONER que los señores Jueces Superiores integrantes de Salas Penales conformadas según lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa, en adición a sus funciones, continúen integrando el Colegiado de la Sala Superior Penal correspondiente a los procesos que venían conociendo al 31 de diciembre del año 2018, a fin de evitar el quiebre de los mismos.

Artículo Cuarto.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y de la Gerencia de Administración Distrital.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

MIGUEL ÁNGEL RIVERA GAMBOA
Presidente

1728095-1

Disponen la reconfirmación de Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 002-2019-P-CSJL/PJ

Lima, 2 de enero del 2019

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 001-2019-P-PJ y la Resolución Administrativa N° 001-2019-P-CSJLI-PJ, ambas de fecha 02 de enero del presente año expedidas por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República y por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 001-2019-P-PJ, la Presidencia del Poder Judicial dispuso la conformación de las Salas que integran la Corte Suprema de Justicia de la República para el presente año Judicial.

Que, en la citada resolución administrativa, la Presidencia del Poder Judicial ha tenido en cuenta en la conformación de las diversas Salas Supremas, a los siguientes jueces superiores titulares de la Corte de Lima: Oswaldo Alberto Ordoñez Alcántara, Marcela Teresa Arriola Espino, Carmen Julia Cabello Matamala, Dora Zoila Ampudia Herrera, Omar Toledo Toribio, Isabel Cristina Torres Vega, Eduardo Raymundo Ricardo Yrivarren Fallaque, María Sofía Vera Lazo, Rosa María Ubillus Fortini, Ulises Augusto Yaya Zumaeta, Ricardo Guillermo Vinatea Medina, Julio Martín Wong Abad, Iván Alberto Sequeiros Vargas, Susana Ynés Castañeda Otsu y José Antonio Neyra Flores.

Que siendo así resulta necesario proceder a la reasignación y/o designación de los señores magistrados Titulares de primera instancia que serán promovidos a una Sala Superior, disposición que complementará lo dispuesto mediante la Resolución Administrativa N° 001-2019-P-CSJLI-PJ expedida por el despacho de esta Presidencia con fecha dos de enero del presente año, debiéndose tener en cuenta para tal efecto, lo dispuesto en el artículo 221° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica Del Poder Judicial y artículos 7°, 38° inciso 2) y 63° inciso 3) de la Ley de la Carrera Judicial N° 29277.

Que, estando a lo expuesto y haciendo uso de las facultades conferidas mediante los incisos 7 y 9 del artículo 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en consecuencia:

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONFORMAR las Salas Superiores de la Corte de Lima en atención a lo dispuesto en la Resolución Administrativa N° 001-2019-P-PJ, y consecuencia de ello, las Salas Superiores de la Corte de Lima, a partir del 03 de enero del presente año, quedarán distribuidas y conformadas de la siguiente manera:

SALAS CIVILES

PRIMERA SALA CIVIL

1. Dra. Sara Luz Echevarría Gaviria
2. Dra. Emilia Bustamante Oyague
3. Dra. Eddy Luz Vidal Canto (P)

SEGUNDA SALA CIVIL

1. Dra. Carmen Yleana Martínez Maraví
2. Dr. Jesús Manuel Soller Rodríguez
3. Dr. Germán Alejandro Aguirre Salinas (P)

TERCERA SALA CIVIL

1. Dr. Arnaldo Rivera Quispe
2. Dr. César Solís Macedo
3. Dra. Rocío Romero Zumaeta

CUARTA SALA CIVIL

1. Dr. Rafael Eduardo Jaeger Requejo
2. Dra. Doris Mirtha Céspedes Cabala
3. Dra. María del Carmen Rita Gallardo Neyra

SALAS CIVILES CON SUBESPECIALIDAD COMERCIAL

PRIMERA SALA CIVIL CON SUBESPECIALIDAD COMERCIAL

1. Dr. Rolando Alfonzo Martel Chang
2. Dra. Ana Marilú Prado Castañeda (P)
3. Dr. José Clemente Escudero López (P)

SEGUNDA SALA CIVIL CON SUBESPECIALIDAD COMERCIAL

1. Dr. Juan Manuel Rossell Mercado
2. Dr. José Wilfredo Díaz Vallejos
3. Dra. Rosario Alfaro Lanchipa (P)

SALAS CONSTITUCIONALES

PRIMERA SALA CONSTITUCIONAL

1. Dra. Lucía María La Rosa Guillén
2. Dr. Néstor Paredes Flores
3. Dr. Andrés Fortunato Tapia Gonzáles

SEGUNDA SALA CONSTITUCIONAL

1. Dr. Roberto Vilchez Dávila
2. Dr. Roddy Saavedra Choque
3. Dr. Eduardo Armando Romero Roca

SALAS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS

PRIMERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dra. Patricia Janet Beltrán Pacheco
2. Dr. Luis Alberto Carrasco Alarcón
3. Dra. María del Pilar Tupiño Salinas (P)

SEGUNDA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dra. Angela María Salazar Ventura
2. Dra. Edith Carmen Cerna Landa
3. Dra. Magali Clarisa Valer Fernández (P)

TERCERA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dr. Gustavo Guillermo Ruiz Torres
2. Dra. Rosa María Cabello Arce
3. Dr. Eder Vlademiro Juárez Jurado

CUARTA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA

1. Dr. David Percy Quispe Salsavilca
2. Dr. Cristina Amparo Sánchez Tejada (P)
3. Dra. Susana Bonilla Cavero (P)

QUINTA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA CON SUBESPECIALIDAD EN TEMAS DE MERCADO

1. Dr. Abraham Percy Torres Gamarra
2. Dra. Rosa Liliana Dávila Broncano
3. Dra. Ysabel Núñez Riva (P)

SEXTA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA CON SUBESPECIALIDAD TRIBUTARIA Y ADUANERA

1. Dr. Gustavo Antonio Odría Odría
2. Dr. Luis Alejandro Lévano Vergara

3. Dra. Hilda Sancarranco Cáceda (P)

SETIMA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA CON SUBESPECIALIDAD TRIBUTARIA Y ADUANERA

1. Dr. Juan José Linares San Román
2. Dr. Ricardo Reyes Ramos
3. Dr. Richard Milton Méndez Suyón

SALAS DE FAMILIA

PRIMERA SALA DE FAMILIA

1. Dra. Luz María Capuñay Chávez
2. Dr. Edgar Gilberto Padilla Vásquez
3. Dra. Nancy Coronel Aquino

SEGUNDA SALA DE FAMILIA

1. Dra. Elvira María Álvarez Olazabal
2. Dr. Jorge Antonio Plasencia Cruz
3. Dra. Nancy Elizabeth Eyzaguirre Gárate

SALAS LABORALES

PRIMERA SALA LABORAL

1. Dra. Cecilia Leonor Espinoza Montoya
2. Dr. Benjamin Jacob Carhuas Cantaro
3. Dr. Fausto Victorio Gonzáles Salcedo (P)

SEGUNDA SALA LABORAL

1. Dr. Ciro Fuentes Lobato
2. Dr. Segundo Oré de la Rosa Castro Hidalgo (P)
3. Dra. Martha Rocío Quilca Molina (P)

TERCERA SALA LABORAL

1. Dra. Eliana Elder Araujo Sánchez
2. Dr. Julio Donald Valenzuela
3. Dr. Máximo Saúl Barboza Ludeña (P)

CUARTA SALA LABORAL

1. Dr. José Martín Burgos Zavaleta (P)
2. Dr. Hugo Arnaldo Huerta Rodríguez (P)
3. Dr. Guillermo Vicente Solano Chumpitaz. (P)*

*Mientras dure la licencia de la Dra. Elsa Vilma Carlos Casas

QUINTA SALA LABORAL

1. Dra. Ofelia Mariel Urrego Chuquihuanga
2. Dr. Bacilio Luciano Cueva Chauca
3. Dra. Norma Farfán Osorio (P)

SEXTA SALA LABORAL

1. Dra. Zoila Alicia Távara Martínez
2. Dra. Hilda Martina Rosario Tovar Buendía
3. Dr. Guillermo Nué Bobbio (P)

SETIMA SALA LABORAL

1. Dra. Alicia Margarita Gómez Carbajal
2. Dr. Rolando José Huatuco Soto (P)
3. Dr. Juan Carlos Chávez Páucar (P)

OCTAVA SALA LABORAL

1. Dr. Gino Ernesto Yangali Iparraguirre
2. Dra. Sonia Néria Váscones Ruiz
3. Dra. Nora Eusebia Nora Almeyda (P)

NOVENA SALA LABORAL

1. Dra. Mercedes Isabel Manzanares Campos
2. Dra. Olga Lourdes Palacios Tejada (P)
3. Dr. Wilson Luis Irrazábal Núñez (P)

DECIMA SALA LABORAL

1. Dr. Oswaldo César Espinoza López
2. Dr. Marcial Misael Chávez Cornejo (P)
3. Dra. Ivette Eveline Osorio Espejo (P)

SALA LABORAL TRANSITORIA

1. Dr. Alexander Urbano Menacho
2. Dra. Velia Odalis Begazo Villegas
3. Dr. Juan Carlos Lock Gallegos (P)

SALAS PENALES LIQUIDADORAS Y DE APELACIONES

PRIMERA SALA PENAL LIQUIDADORA

1. Dr. David Enrique Loli Bonilla
2. Dra. Victoria Teresa Montoya Peraldo
3. Dra. Erla Liliana Hayakawa Riojas (P)

SEGUNDA SALA PENAL LIQUIDADORA

1. Dr. Ricardo Alberto Brousset Salas
2. Dra. Liliana del Carmen Placencia Rubiños
3. Dra. Antonia Esther Saquicuray Sánchez (P)

PRIMERA SALA PENAL DE APELACIONES

1. Dra. Flor de María Madeleine Poma Valdivieso
2. Dr. Saúl Peña Farfán
3. Dr. César Augusto Vásquez Arana

SEGUNDA SALA DE APELACIONES

1. Dra. Luz Victoria Sánchez Espinoza
2. Dr. Bonifacio Meneses Gonzáles
3. Dr. Víctor Joe Manuel Enríquez Sumerinde

TERCERA SALA DE APELACIONES

1. Dra. Clotilde Cavero Nalvarte
2. Dra. María Luz Vásquez Vargas
3. Dr. Víctor Jimmy Arbulú Martínez

SALAS PENALES CON REOS LIBRES

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dr. Carlos Flores Vega
2. Dra. Angela Magali Bascones Gómez Velásquez
3. Dr. Jorge Octavio Barreto Herrera (P)

TERCERA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dr. Juan Carlos Vidal Morales
 2. Dr. Luisa Estela Napa Lévano (P)
 3. Dra. Mariela Yolanda Rodríguez Vega (P)*
- *Por vacaciones del Dr. Miguel Ángel Tapia Cabañín

CUARTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dra. Araceli Denyse Baca Cabrera
2. Dr. Raúl Emilio Quezada Muñante (P)
3. Dra. Josefa Vicenta Izaga Pellegrini (P)

SEXTA SALA PENAL CON REOS LIBRES

1. Dra. Carmen Liliana Arlet Rojassi Pella
2. Dr. Pedro Fernando Padilla Rojas
3. Dra. Rita Adriana Meza Walde (P)

SALAS PENALES CON REOS EN CARCEL

PRIMERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dr. Juan Genaro Jerí Cisneros
2. Dra. Rosa Mirta Bendejú Gómez
3. Dra. Leonor Angela Chamorro García (P)

SEGUNDA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dra. Berna Julia Morante Soria
2. Dra. Juana Rosa Sotelo Palomino (P)
3. Dr. Marco Antonio Lizárraga Rebaza (P)

TERCERA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dra. Aissa Rosa Mendoza Retamozo
2. Dra. Sara del Pilar Maita Dorregaray
3. Dr. Segismundo Israel León Velasco

CUARTA SALA PENAL CON REOS EN CARCEL

1. Dr. Jorge Alberto Egoavil Abad
2. Dr. Carlos Segundo Ventura Cueva
3. Dr. Carlos Alfredo Escobar Antezano

Artículo Segundo.- DISPONER que los efectos de la presente resolución administrativa se hagan efectivos a partir del día 03 de enero del presente año.

Artículo Tercero.- DISPONER que los señores Jueces Superiores integrantes de las Salas Penales conformadas según lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa, en adición a sus funciones, continúen integrando el Colegiado de la Sala Superior Penal correspondiente a los procesos que venían conociendo al 31 de diciembre del año dos mil dieciocho a fin de evitar el quiebre de los mismos.

Artículo Cuarto.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial y de la Gerencia de Administración Distrital.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese.

MIGUEL ÁNGEL RIVERA GAMBOA
Presidente

1728095-2

Conforman Salas Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima Este y dictan otras disposiciones**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA ESTE****PRESIDENCIA****RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
N° 01-2019-P-CSJLE/PJ**

Ate, 2 de enero de 2019

VISTOS y CONSIDERANDO:

Primero.- El inciso 7) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, establece que corresponde al Presidente de cada Corte Superior de Justicia designar a los Jueces Superiores que integrarán las Salas Especializadas al inicio del Año Judicial de acuerdo al criterio de especialización, atribución, que se enmarca dentro de lo previsto por el primer párrafo del artículo 138° de la Constitución Política del Perú.

Segundo.- La designación de un Juez como integrante de una determinada Sala Superior es una atribución exclusiva y excluyente del Presidente de la Corte Superior; en tal sentido, mi Despacho ha tenido en cuenta lo establecido en los artículos III del Título Preliminar, 7° y 35° numerales 1) y 4) de la Ley 29277 – Ley de la Carrera Judicial y el artículo 1° de la Resolución Administrativa N° 071-2010-CE-PJ, emitida por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Tercero.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es la máxima autoridad administrativa en el Distrito Judicial a su cargo y como tal dirige la política interna con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia; en ese orden de ideas, resulta pertinente disponer la conformación de las Salas